INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. ICBF-MC-006-2022SEN

"ELABORACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL Y DEL DOCUMENTO DE PLAN DE PODAS DE ÁRBOLES DE LA SEDE PRINCIPAL Y LOS DEMÁS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE, JUNTO CON LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS NECESARIOS ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE".

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	
Proponente	**Oferta Económica más Baja**
ISAIAS GODOY	$ 1.197.800

Dentro del plazo establecido se verificó que el proponente **ISAIAS GODOY** presentó los documentos para acreditar los requisitos habilitantes exigidos y se verificó que los mismos **cumplían** con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación.

Por lo anterior, es necesario continuar con el estudio y verificación de requisitos habilitantes, y cumplimiento de las respectivas condiciones técnicas estableciendo lo siguiente:

Convenciones	**C=Cumple NC=No Cumple NA=No aplica NR=No requiere Sub= Subsanado**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA		
CRITERIO	**C/NC/NA NR/SUB**	**OBSERVACIONES**
A. CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El representante legal del proponente o la persona natural deberá certificar que su ofrecimiento cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF. La aceptación del anexo CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro en los documentos y estudios previos.	**CUMPLE**	Presenta el documento Anexo No 7 carta de aceptación de términos de ficha 7, con su respectiva firma En el cual manifiesta la lectura y aceptación de los términos propuestos en el Formato de Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT) y Formato Anexo FCT – Personal Mínimo requerido para la prestación del Servicio y/o entrega del bien

CLASIFICADA

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA		
CRITERIO	**C/NC/NA NR/SUB**	**OBSERVACIONES**
B. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE El oferente deberá acreditar mediante la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del proceso de selección expresado en SMLMV. a) Nombre de la empresa contratante. b) Dirección c) Teléfono d) Nombre del Contratista e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman. f) Número del contrato (si tiene) g) Objeto del contrato y obligaciones y/o funciones y/o actividades h) Valor del contrato i) Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). j) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). k) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla). En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el proponente podrá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soportes (i) actas de liquidación y/o acta terminación donde se acredite el recibo a satisfacción de los servicios y (ii) copia del contrato respectivo siempre que de dichos documentos se pueda verificar todas las condiciones establecidas en la Invitación pública y que permita tomar la información que falte en la	**CUMPLE**	Anexa dos (02) certificaciones Hospital Militar año 2018 con una asignación de 25,629702 SMLV Ecopetrol año 2017 con una asignación de 134,744803 SMLV Para un total de 160,374506 SMLV

CLASIFICADA

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA		
CRITERIO	**C/NC/NA NR/SUB**	**OBSERVACIONES**
certificación. El ICBF podrá solicitar documentos adicionales para verificar la información suministrada en cualquier momento. Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existan varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso. Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.		

En conclusión, con base en la verificación del menor precio ofertado y la verificación de la capacidad de las condiciones técnicas establecidas en la Invitación Publica No. ICBF-MC006-2022SEN se determina que el proponente **ISAIAS GODOY, CUMPLE** con los requisitos solicitados en la respectiva invitación tal como se refleja en esta evaluación.

MILTON YESID REY CUBILLOS
Grupo Planeación Administrativa Contratista - Dirección Administrativa

ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGON
Grupo Planeación Administrativa Contratista - Dirección Administrativa

CLASIFICADA